



Universidad del
Rosario

**Ausentismo laboral por incapacidad médica en los docentes del
magisterio, Distrito de Bogotá. 2015-2019.**

Investigadores

**Edgardo González Ortiz
Derly Rocio Bernal Rairan
Edison Plazas Bustacara**

**Trabajo presentado como requisito para optar por el
título de Especialista en Salud Ocupacional
Universidad del Rosario**

Bogotá, 2020

**Ausentismo laboral por incapacidad médica en los docentes del
magisterio, Distrito de Bogotá. 2015-2019.**

Estudiante(s):

Edgardo González Ortiz
Derly Rocio Bernal Rairan
Edison Plazas Bustacara

Asesor metodológico:

Daniel Alejandro Buitrago Medina

Asesor temático:

Bertha Eugenia Polo Alvarado

Especialización en Salud ocupacional
Universidad del Rosario

Bogotá D.C., 2020

Ausentismo laboral por incapacidad médica en los docentes del magisterio, Distrito de Bogotá. 2015-2019.

Edgardo González¹, Derly Bernal¹, Edison Plazas¹

¹ Estudiantes especialización en Salud Ocupacional de la escuela de Medicina de la Universidad del Rosario, Bogotá; Colombia.

Introducción. La docencia conlleva consigo una alta exigencia cognitiva y física, que en ocasiones causan enfermedades de diferentes tipos, desde trastornos mentales hasta afecciones al sistema circulatorio, lo cual ocasiona que los docentes deban ausentarse de su lugar de trabajo por incapacidad médica, dando lugar a repercusiones desfavorables para todos. Para el trabajador, porque es quien presenta la enfermedad, la empresa, en este caso el sistema educativo, porque disminuye su productividad debido a la baja de personal, y de igual forma a la sociedad porque retrasa su crecimiento económico.

Objetivo. Describir el comportamiento del ausentismo laboral por incapacidad médica en los docentes del magisterio en el distrito de Bogotá en los años 2015-2019.

Materiales y métodos. Se llevó a cabo un estudio descriptivo, a partir de los registros de incapacidad por causa médica de maestros del distrito de Bogotá, aportados por la IPS a cargo de la atención de su salud. Se analizaron 151.166 registros de incapacidad para el periodo de análisis del 2015-2019. Se incluyeron variables sociodemográficas, laborales y las relacionadas con las incapacidades, usando medidas de tendencia central y análisis estadístico, para describir el comportamiento del ausentismo laboral de los docentes.

Resultados. Durante el periodo evaluado se registraron 151.166 incapacidades que aportaron 940.747 días. El grupo de mayor ausentismo correspondió a las mujeres y la media de edad fue de 45 años (DE= 9.68 años). El tipo de incapacidad que más causo ausencia es la enfermedad común, con la rinosfarinitis aguda (CIE 10 - J00X) en primer lugar. Por otro lado, el ausentismo por enfermedad laboral aportó 295.055 días y esto fue causado en su mayoría por trastornos mentales y del comportamiento, entre ellos se resalta el trastorno mixto de ansiedad y depresión (CIE 10 - F412) en primer lugar.

Conclusiones. De este estudio se logra una caracterización de los días de incapacidad desagregados según las variables de estudio; como también permitió generar recomendaciones desde la perspectiva de salud ocupacional, para los establecimientos educativos cuyos docentes tengan incapacidades causadas por patologías adquiridas en lugar de trabajo del docente, así mismo, este estudio se puede considerar una línea de base para los análisis futuros.

Palabras clave: Ausentismo laboral, incapacidad médica, patologías en docentes del magisterio

Absenteeism for medical disability in teachers of the Magisterium, District of Bogotá. 2015-2019.

Introduction: Teaching entails a high cognitive and physical demand, which sometimes causes diseases of different types, from mental disorders to diseases of the circulatory system, which causes teachers to be absent from their workplace due to medical incapacity, leading to unfavorable repercussions for everyone: the worker, because he is the one who has the disease; the company, in this case the educational system, because its productivity decreases due to the loss of personnel; and in the same way to society because it delays its economic growth.

Objective: Describe the behavior of work absenteeism due to medical disability in teaching staff in the district of Bogota in the years 2015-2019.

Materials and methods: A descriptive study was carried out, based on the medical inability records of the Bogota district teachers, provided by the IPS in charge of the care of his health. From the database, 151,166 disability records were recovered for the 2015-2019 analysis period. Then, with information that met the quality and interest criteria, they were processed using central trend measures and statistical analysis, to describe the behavior of teachers' job absenteeism.

Results: During the period evaluated, 151,166 disabilities were recorded, contributing 940,747 days. The most absenteeism group corresponded to women and the average age is 45 years (with a standard deviation of 9.68 years). The type of inability that causes the most absence are common diseases such as acute rhinopharyngitis (CIE 10 - J00X) in the first place. On the other hand, absenteeism from occupational disease contributed 295,055 days and this was mostly caused by mental and behavioral disorders, such as mixed anxiety and depression disorders (CIE 10 - F412) in the first place.

Conclusions: This study achieves a characterization of days of inability disaggregated according to the study variables (age, gender, day, position, pathology, locality, teaching area, type of disability, institution and educational level); also generate recommendations, from an occupational health perspective, for educational

establishments whose teachers have disabilities caused by pathologies acquired in the teacher's workplace; it is also, this study can be considered a baseline for future analyzes.

Keywords: Absenteeism, medical disability, pathologies in school teachers.

Introducción

Se le denomina docente a aquella persona que desarrolla labores académicas con los alumnos en un establecimiento educativo, y su función comprende la realización de los procesos sistemáticos de enseñanza y aprendizaje (1). En este contexto, cuando los docentes presentan incapacidades laborales a causa de su salud y restricciones médicas, constituyen un tema de alta prioridad para la competitividad y desarrollo social de Colombia (2).

El ausentismo laboral es definido por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en el año 1984, como “ la no asistencia al trabajo por parte de un empleado que se pensaba que iba a asistir, quedando excluidos los períodos vacacionales y las huelgas”; por otra parte, el ausentismo laboral por causa médica se define como “el periodo de baja laboral atribuible a una incapacidad del individuo, excepción hecha para la derivada del embarazo normal” (3).

El ausentismo laboral de causa médica tiene repercusiones desfavorables para todos, el trabajador, porque es quien presenta la enfermedad, la empresa, porque disminuye su productividad debido a la baja de personal y de igual forma a la sociedad porque retrasa su crecimiento económico (4).

Los docentes en su trabajo realizan actividades de alta exigencia cognitiva y carga física, con riesgos derivados como lo son estrés, agotamiento, fatiga física y mental, problemas respiratorios, osteomusculares y visuales (5).

Diariamente el maestro está expuesto a muchos factores que pueden contribuir al desequilibrio, ya sea físico o mental, lo que lo lleva a desarrollar estrés. En una revisión sistemática realizada en Malasia en el 2019 sobre la prevalencia de las enfermedades y estrés en los educadores, se encontró que el 45% sufrió angustia, el 17% informo dolor lumbar y el 29% dolor de cuello y hombro (6). En Brasil, un estudio con 175 maestros de escuelas primarias en el interior de São Paulo se encontró que el 56,6% de la población investigada tenía estrés (7).

En Colombia, los profesores perciben niveles de sobrecarga laboral, que generan en ellos insatisfacción laboral, sentimientos de frustración e inconformidad, debido a que consideran que deben invertir tiempo de sus vacaciones y descansos para la preparación de clases, notas de los estudiantes, entre otros, lo cual en consecuencia interfiere con su vida social y familiar (8).

En un estudio realizado en docentes de una corporación educativa en Antioquia, Colombia, entre julio 2017 y junio 2018, se registraron 598 incapacidades con 5923 días de

incapacidad. Del total de 277 docentes que presentaron incapacidad, el 95% eran mujeres y el 5% hombres (9).

En una investigación realizada en Bogotá, la cual tuvo como objetivo de estudio el describir algunas condiciones de trabajo y salud del personal docente que labora en las Instituciones Educativas Distritales de una localidad de la ciudad, se concluyó que la afección con la que mayor frecuencia los docentes fueron a consulta fue el estrés, con un 40,9%, seguido de várices en las piernas con un 29,1%, colon irritable con un 28,3% y disfonías o afonías con un 27,8% (10).

En un estudio publicado en Brasil en 2019, se encontró que las principales patologías que causaron ausentismo laboral por incapacidad medica en docentes de escuelas fueron los trastornos de la voz (17.7%), seguido por problemas respiratorios (14.6%) y trastornos emocionales (14.5%) (11).

Las investigaciones en salud ocupacional en el territorio colombiano, muy a pesar del incremento en la última década, continúan siendo muy escasas, y de manera específica referida a los docentes, es decir, tomando como objeto de estudio el ausentismo laboral de causa médica y sus patologías asociadas.

El presente estudio es muy conveniente, debido a que de acuerdo con datos del Ministerio de Trabajo, entre 2009 y 2017 el sistema ha expedido alrededor de 2,7 millones de incapacidades laborales por enfermedad laboral, y según datos de Fasecolda, el gremio de los aseguradores, y la cartera de trabajo, se perdieron en 2016 más de 26 millones de días laborales por incapacidades derivadas de eventos en el ámbito laboral y en el 2018 esas situaciones le costó al sistema unos \$200.000 millones (12).

Sin embargo, el país no cuenta con un estudio detallado sobre el ausentismo laboral por causa médica en los docentes del magisterio y tampoco se tiene en cuenta las patologías asociadas al deterioro de su salud.

En este contexto, para mostrar cómo ha sido el comportamiento del ausentismo en los docentes del distrito de Bogotá, se realizó el análisis de la base de datos de la Institución Prestador de Servicios de Salud (IPS) donde son atendidos, lo cual permitió realizar una estimación de las patologías asociadas y condiciones de incapacidades médicas.

Materiales y métodos

Se hizo un estudio descriptivo en el periodo del 2015 a 2019, para estimar la prevalencia de patologías asociadas a las incapacidades médicas que aporte a la mejora del cuidado de la salud ocupacional de los docentes del magisterio y minimizar el riesgo en las instituciones del distrito de Bogotá.

La población correspondió a todos los registros de incapacidad de los docentes atendidos por la IPS encargada de su atención médica durante el periodo comprendido entre el 2015 y 2019, esta información se consideró totalmente confiable y avalada por los directivos de la IPS.

Se excluyeron a aquellas incapacidades de tipo licencia de maternidad (LM) y paternidad (LO), así se filtró la información que no era de interés para el estudio. Luego del proceso de control de calidad de los datos se eliminaron los registros con información incompleta, con errores de digitación. Posteriormente, se llevó a proceso de análisis 151.166 registros de docentes que habían tenido incapacidad en el periodo indicado.

La información fue recolectada por la IPS encargada de la atención de los docentes del distrito de Bogotá, que proporcionó la base de datos para el análisis. Con los datos anteriormente mencionados, se hizo el respectivo análisis de las principales variables como: edad, sexo, jornada laboral, cargo que ocupa, patología asociada a la incapacidad, localidad en la que labora (donde se encuentra la institución educativa), asignatura de enseñanza, días de incapacidad, tipo de incapacidad (según donde fue ocasionada, en el trabajo, por fuera del trabajo, entre otros), nivel educativo con el que trabaja. Estas variables son todas independientes y se analiza a detalle su relación con el ausentismo.

El análisis de la información de la base de datos se desarrolló aplicando herramientas de la estadística, como medidas de tendencia central para variables cuantitativas y el análisis de frecuencias para variables cualitativas, para desarrollar la investigación y obtener los resultados esperados. Se realizaron comparaciones crudas entre las categorías de ausentismo. Además, se realizó una normalización de base de datos para verificar los criterios de exclusión y de que no haya datos erróneos o no deseados que alteren los resultados del estudio. Se cruzaron las variables mostrando la relación entre si y ofreciendo otra perspectiva de resultados.

Por otro lado, el diseño del análisis estadístico fue descriptivo, mediante el uso de tablas de frecuencias, diagramas de barras y medidas de tendencia central en variables cuantitativas.

Se encontró la prevalencia de patologías asociadas al tipo de incapacidad adquirida en la población de docentes. Además, se realizó el análisis multivariado entre las variables cualitativas independientes con los días de incapacidad y la enfermedad asociada, para definir la prevalencia de factores influyentes o relacionados con las 151.166 incapacidades laborales en el periodo 2015-2019, con ausentismo debido a Enfermedad Laboral (EL), Accidente de Trabajo (AT), Accidentes de tránsito cubiertos por el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) y Enfermedad Común (EC).

El estudio obtuvo la aprobación de los comités técnicos de la Universidad del Rosario, y se ajustó de acuerdo con los principios establecidos en la Declaración de Helsinki y en la Resolución 8430 de octubre 4 de 1993, y debido a que esta investigación se consideró como sin riesgo y en cumplimiento con los aspectos mencionados en el Artículo 6 de la presente Resolución, este estudio se desarrolló conforme a los siguientes criterios:

El conocimiento que se pretende producir no puede obtenerse por otro medio idóneo. La investigación se llevó a cabo cuando se obtuvo la autorización de la IPS que proporciona la base de datos y la aprobación del proyecto por parte del Comité de Ética de la universidad.

Resultados

De las 151.166 incapacidades laborales en el periodo de 2015-2019, la mayoría están en un rango de edad entre los 36 y 45 años (34%), la población presenta una edad media de 45 años, una mediana de 44 años (el 50% de la población se encuentra por encima o por debajo de esta edad) y una moda de 37 años (siendo este el dato más repetido); por otro lado, prevalece por mucho docentes del sexo femenino con un 78,1% y el sexo masculino con 21,9%. La información poblacional general puede apreciarse en la tabla 1.

Tabla 1. Características de las incapacidades entre 2015 y 2019.

	N	%
Año Incapacidades		
2015	20.753	13,7%
2016	31.383	20,8%
2017	34.627	22,9%
2018	37.152	24,6%
2019	27.251	18,0%
Sexo		
Masculino	33.159	31,9%
Femenino	118.007	78,1%
Edad		
18-25	387	0,26%
26-35	28.592	18,9%
36-45	51.355	34,0%
46-55	44.497	29,4%
56-65	25.784	17,1%
66-75	551	0,36%
Nivel		
Básica Secundaria y Media	68.664	45,4%
Básica Primaria	52.693	34,9%
Preescolar	17.677	11,7%
Global	12.130	8,0%
Cargo		
Docente	146.416	96,86%
Coordinador	4280	2,83%
Rector	462	0,31%

Jornada		
Mañana	65.623	43,4%
Tarde	55.264	36,6%
Nocturna	1.254	0,83%
Única	28.957	19,2%
Fin de semana	66	0,04%
Localidad		
Bosa	17.808	11,78%
Ciudad Bolívar	15.590	10,31%
Engativá	13.655	9,03%
Kennedy	23.353	15,45%
Suba	14.144	9,36%%
Tipo de incapacidad		
Enfermedad laboral	11.235	7,4%
Enfermedad común	135.862	89,9%
Accidente de trabajo	3.952	2,6%
Accidente SOAT	115	0,1%

En la tabla 2, se puede observar las agrupaciones de diagnóstico de enfermedades encontradas en la población, organizadas en forma descendente, encabezando la lista las enfermedades del sistema respiratorio.

Tabla 2. Agrupaciones de códigos CIE-10.

Códigos	CIE 10 – CÓDIGO	n	%
J00-J99	Enfermedades del sistema respiratorio	38.973	25.78%
M00-M99	Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conectivo	16.611	10.99%
A00-B99	Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	15.173	10.04%
R00-R99	Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	13.811	9.14%
S00-T98	Traumatismos, envenenamientos y algunas consecuencias de causa externa	12.352	8.17%
Z00-Z99	Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud	10.141	6.71%
F00-F99	Trastornos mentales y del comportamiento	9.445	6.25%
K00-K93	Enfermedades del aparato digestivo	6.842	4.53%
G00-G99	Enfermedades del sistema nervioso	5.775	3.82%
N00-N99	Enfermedades del aparato genitourinario	5.384	3.56%
H60-H95	Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	4.684	3.10%
H00-H59	Enfermedades del ojo y sus anexos	2.329	1.54%
C00-D48	Neoplasias	2.187	1.45%
I00-I99	Enfermedades del sistema circulatorio	2.040	1.35%
L00-L99	Enfermedades de la piel y el tejido subcutáneo	2.002	1.32%
O00-O99	Embarazo, parto y puerperio	1.706	1.13%
E00-E90	Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	822	0.54%
V01-Y98	Causas externas de morbilidad y de mortalidad	592	0.39%
D50-D89	Enfermedades de la sangre y de órganos hematopoyéticos y otros trastornos que afectan el	125	0.08%

	mecanismo de la inmunidad		
Q00-Q99	Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	109	0.07%
P00-P96	Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	61	0.04%
U00-U99	Códigos para situaciones especiales	1	0.001%

A nivel general, las patologías con mayor prevalencia en los docentes de 35 a 45 años de edad son las de código A09X (Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso), J00X (Rinofaringitis aguda - resfriado común), F412 (Trastornos mixto de ansiedad y depresión) y J029 (Faringitis aguda, no especificada), con 14,09%, 14,38%, 6,55% y 6,39% respectivamente. Además, los grupos de diagnóstico de enfermedades con mayor número de docentes en el mismo rango de edad fueron efectivamente las enfermedades del sistema respiratorio y ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias.

De los 151.166 registros, catalogados según el tipo de incapacidad y año, como se puede ver en la tabla 3, se observa que la EC (enfermedad común) tiene la prevalencia mas alta en la población para todos los años de estudio, siendo el 2018 donde se presentó el mayor pico de casos y en este mismo año, gran parte de las incapacidades reportadas por los docentes, tuvieron una duración de 2 días (38,78%).

Tabla 3. Tipo de incapacidad catalogada por año.

Año	Tipo de incapacidad		
	EC	EL	AT
2015	12.2%	1.0%	0.5%
2016	17.44%	2.65%	0.67%
2017	21.15%	1.12%	0.63%
2018	22.41%	1.72%	0.44%
2019	16.64%	0.93%	0.40%

Por otro lado, estratificando por nivel de enseñanza (con el que labora el docente); los docentes de básica secundaria y media son los que aportan la mayor proporción de incapacidades (45.4%), presentan prevalencias de las mismas patologías anteriormente mencionadas y mayor porcentaje de enfermedades comunes, así: A09X (Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso) con 7.84%, J00X (Rinofaringitis aguda - resfriado común) con 8.16% y J029 (Faringitis aguda, no especificada) con 3.57%. Por otra parte, quienes desempeñan labores de docente y no de directivos, tienen prevalencias de patologías como F412 (Trastornos mixto de ansiedad y depresión), M545 (Lumbago no especificado), M255 (Dolor en articulación) y M542 (Cervicalgia); donde la primera corresponde a trastornos mentales y del comportamiento, y las tres últimas a enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conectivo. Además, como se observa en la tabla 4,

una gran cantidad de los docentes del nivel de básica secundaria y media (40,95%) presentaron patologías de tipo enfermedad común. Para este mismo nivel, las enfermedades laborales se presentan en menor proporción (3,16%) junto con los accidentes de trabajo (1,28%).

En la estratificación por jornada, se encontró que el mayor ausentismo se da en la mañana (43,4%) principalmente debido a enfermedades comunes como A09X (Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso) con 7,02%, J00X (Rinofaringitis aguda - resfriado común) con 7,84% y F412 (Trastornos mixto de ansiedad y depresión) con 3,76%; sumado a esto, padecen en gran parte enfermedades del sistema respiratorio (26,3%), enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conectivo (11,1%) y ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias (9,6%).

En las diferentes instituciones educativas del Distrito de Bogotá, se dictan en total 95 asignaturas de diversas áreas del aprendizaje, entre las más elementales como matemática, biología, hasta materias específicas según el énfasis de cada institución como contabilidad, artes plásticas, trabajo social, robótica, entre otras. El mayor número de incapacidades se concentra en cinco materias impartidas, que son ciencias sociales, matemáticas, idioma extranjero – inglés, y aquellas de las áreas de primaria, preescolar-transición. El mayor porcentaje de incapacidades se concentra en los docentes de áreas de primaria (29,1%) siendo las primeras A09X (Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso) con 6,61%, seguido por las del tracto respiratorio superior como J00X (Rinofaringitis aguda - resfriado común) con 7.74%, J029 (Faringitis aguda, no especificada) con 3,37%.

Al revisar el comportamiento de las incapacidades por cargo, se evidencia que la mayor proporción la aportan los docentes (96,86%) como se ve en la tabla 4, con un 87,03% clasificadas como enfermedades comunes. Los principales diagnósticos de este grupo son: A09X (Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso) con 7,27% que es una patología de origen infeccioso, J00X (Rinofaringitis aguda - resfriado común) con 7,88% que es una enfermedad del sistema respiratorio y F412 (Trastorno mixto de ansiedad y depresión) con 3,53% que pertenece al grupo de trastornos mentales y del comportamiento.

Tabla 4. Variables vs tipo de incapacidad

		Tipo de incapacidad		
		EC	EL	AT
NIVEL	Básica Secundaria y Media	40,95%	3,16%	1,28%
	Básica Primaria	31,42%	2,63%	0,78%

	Preescolar	10,67%	0,68%	0,34%
	Global	6,84%	0,97%	0,22%
JORNADA	Mañana	38.74%	3.41%	1.24%
	Tarde	33.26%	2.43%	0.83%
	Única	17,04%	1.54%	0.53%
	Nocturna	0.77%	0.04%	0.01%
MATERIA	Áreas primarias	26.21%	2.25%	0.60%
	Áreas preescolar - transición	6.78%	0.49%	0.21%
	Ciencias sociales	5.67%	0.46%	0.11%
	Matemáticas	5.15%	0.37%	0.11%
	Idioma extranjero - inglés	4.60%	0.42%	0.10%
CARGO	Docente	87.03%	7.22%	2.53%
	Coordinador	2.57%	0.19%	0.071%
	Rector	0.275%	0.019%	0.011%

El comportamiento de las causas de las incapacidades laborales por *accidente de trabajo* (AT), que fueron en total 3.952, se puede ver en la tabla 5 que las principales son debidas a traumatismos en miembros inferiores (13,92%). Es de resaltar que las incapacidades son mas frecuentes en el grupo etario de 41 a 50 años de edad, con días de incapacidad entre los 2 y 5 días, pero en algunos casos especiales se le otorgaron hasta 30 días.

Al analizar las incapacidades laborales causadas por *enfermedad común* (EC), las cuales fueron en total 135.862, con patologías asociadas de mayor prevalencia como se muestra en la tabla 5 y encabezando la lista J00X (Rinofaringitis aguda - resfriado común) con 8,64% perteneciente al grupo de enfermedades del sistema respiratorio, con frecuencia se presentó en pacientes con edades entre los 36 a 45 años de edad, en mayor proporción con 2 a 3 días de ausencia.

Tabla 5. Patologías con prevalencia en accidentes de trabajo y enfermedad común

	Enfermedad código CIE 10	Denominación	%
Accidentes de trabajo	S934	Esguinces y torceduras del tobillo	7,57%
	S800	Contusión de la rodilla	4,55%
	T149	Traumatismo, no especificado	3,74%
	S836	Esguinces y torceduras de otras partes y las no especificadas de la rodilla	1,80%
	S525	Fractura de la epífisis inferior del radio	0,99%
m e d a d	J00X	Rinofaringitis aguda (resfriado común)	8,64%

A09X	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	7,96%
J029	Faringitis aguda, no especificada	3,74%
J040	Laringitis aguda	3,41%
M545	Lumbago no especificado	2,95%

En cuanto a las incapacidades secundarias a *enfermedad laboral (EL)*, se presentaron 11.235, con 295.055 días de ausencia. El 35.03% de los diagnósticos correspondió a F412 (Trastorno mixto de ansiedad y depresión) como se puede ver en la tabla 6, perteneciente al grupo de enfermedades de trastornos mentales y del comportamiento. Con frecuencia se presentó en pacientes con edades entre los 46 a 55 años de edad, con días de incapacidad entre los 2 y 3 días.

Tabla 6. Patologías con prevalencia en enfermedades laborales

Enfermedad código CIE 10	Denominación	%	Días de incapacidad	Años de incapacidad
F412	Trastorno mixto de ansiedad y depresión	35,03%	129.217	354,02
R490	Disfonía	7,59%	34.207	93,72
F432	Trastornos de adaptación	5,58%	18.684	51,19
M751	Síndrome del manguito rotatorio	3,39%	14.145	38,75
Z566	Otros problemas de tensión física o mental relacionados con el trabajo	2,63%	10.948	29,99

Como se puede observar en la tabla 7 al analizar todas las incapacidades por enfermedad laboral del periodo estudiado, se evidencia que el 68,64% se agrupa en 3 grupos diagnósticos, y de estos los trastornos mentales y del comportamiento son los que aportan el 52.80%.

Tabla 7. Agrupaciones de CIE-10 para enfermedades laborales

Agrupación de CIE-10	N	%	Días de incapacidad	Años de incapacidad
Trastornos mentales y del comportamiento	5.933	52.80%	185.377	507.88
Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conectivo	1003	8.93%	24.640	67.51
Enfermedades del sistema respiratorio	776	6.91%	7.941	21.76

Respecto a las 115 incapacidades debidas a accidentes reconocidas por el Seguro Obligatorio de Accidente de Tránsito (SOAT), se encuentran patologías asociada de mayor prevalencia S800 (Contusión de la rodilla) con 11,30%, S400 (contusión del hombro y del brazo) con 6,96%, S422 (Fractura de la epífisis superior del humero) con 6,09%, los mas frecuentes se presentaron en trabajadores del grupo de edad de 31 a 40 años de edad, y en su mayoría cada una aportó entre 2 y 5 días.

De manera consolidada las incapacidades distribuidas por año, al igual que su contribución en el ausentismo medida como días, y periodo acumulado en años se muestra en la tabla 8.

Tabla 8. Incapacidades estratificadas por año

Año	Total incapacidades	Total de días acumulados de incapacidad	Total de años acumulados de incapacidad
2015	20.753	151.614	415.38
2016	31.383	195.762	536.33
2017	34.627	195.359	535.23
2018	37.152	232.557	637.14
2019	27.251	165.455	453.30
	Σ	940.747	2.577,39

En total en el periodo de 2015-2019 se otorgaron 940.747 días de incapacidad a los pacientes del cuerpo docente del Distrito de Bogotá.

Discusión

Según la investigación realizada por Pino & Ponce (13) las enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conectivo son las patologías de mayor presencia en los casos atendido por el Sistema General de Riesgos Laborales (SGRL) durante 2015 – 2017 con un 51,9%, destacando los diagnósticos como manguito rotador, epicondilitis media y epicondilitis lateral; pero en la investigación se encontraron datos diferentes, teniendo en cuenta que el periodo de estudio es mucho mayor. Analizando los datos de las incapacidades de los docentes en el mismo periodo de la investigación, 2015 a 2017 se encontró que las patologías de mayor presencia son las enfermedades del sistema respiratorio y seguido las enfermedades del sistema osteomuscular.

Otras publicaciones, como la realizada por Pinilla et al (14) afirman que los accidentes de trabajo son la segunda causa de ausentismo en Colombia, lo que no es coincidente con los resultados del presente estudio ya que la segunda causa de las incapacidades en docentes del distrito de Bogotá durante el periodo 2015-2019 fue por enfermedades laborales. Por otro lado, en este libro se especifican ciertas causas propias del ser humano que fomentan

el ausentismo y establecen una relación directa con la salud del trabajador, debido a esto concluyen que los individuos son propensos a padecer patologías como enfermedades osteomusculares, respiratorias, gastrointestinales, infecciosas y trastornos mentales y del comportamiento; hallazgo similar se obtuvo en esta investigación con prevalencias en las mismas enfermedades asociadas al ausentismo.

Según Medeiros y Vieira (11) concluyeron en su estudio que las principales patologías que causaron ausentismo laboral por incapacidad médica en docentes de escuelas fueron los trastornos de la voz, seguido por problemas respiratorios y trastornos emocionales; en nuestro estudio se encontró que las patologías laborales referidas también están dentro de las más importantes, siendo principales los trastornos mentales y del comportamiento seguidas de disfonía.

Según la Organización Mundial de la Salud (15) las enfermedades laborales que se padecen los trabajadores son generalmente de tipo respiratorio, enfermedades musculoesqueléticas, problemas en el sistema circulatorio, pérdida de la audición, enfermedades transmisibles por agentes patógenos, lo que en parte se evidencia en el presente estudio, con el hallazgo de una alta prevalencia de incapacidades por enfermedades respiratorias (que causaron alrededor de 7.941 días de incapacidad, con un 6.91%), del sistema osteomuscular (que causaron alrededor de 24.640 días de ausentismo, con un 8.93%, sin embargo el principal grupo de enfermedades laborales causante de incapacidad médica son los trastornos mentales y del comportamiento (con 185.377 días de incapacidad, con un 52.80%).

Es necesario que se refuercen los sistemas de vigilancia dentro de las instituciones educativas para la prevención y promoción de la salud del cuerpo docente e identificar precozmente patologías laborales a las que se les realice un seguimiento oportuno y evitar complicaciones y secuelas que aumenten el número de incapacidades.

Se recomienda al ente gubernamental encargado de los docentes del magisterio en el distrito de Bogotá, que es inminente la implementación de nuevas políticas y proyectos de vigilancia que promuevan la salud de los educadores y así prevenir que las enfermedades comunes se cronifiquen y deriven en enfermedades laborales.

Para trabajos futuros se recomienda que se haga investigación no solo teniendo en cuenta los datos de incapacidades sino también información de los trabajadores, y así realizar un análisis más detallado y tener conclusiones adicionales.

Conclusiones

De este estudio se logra una caracterización de los días de incapacidad desagregados según las variables de estudio, también generar recomendaciones, desde la perspectiva de

salud ocupacional, para los establecimientos educativos cuyos docentes tengan incapacidades causadas por patologías adquiridas en lugar de trabajo del docente; así mismo, se describe el comportamiento del ausentismo laboral por incapacidad médica en los años 2015-2019 de los docentes del magisterio del distrito de Bogotá.

A partir del análisis de resultados, se da a conocer que durante el periodo analizado, las tres patologías más prevalentes en la población según el tipo de incapacidad son S934 (Esguinces y torceduras del tobillo) para accidentes de trabajo, F412 (Trastorno mixto de ansiedad y depresión) para enfermedades laborales, J00X (Rinofaringitis aguda - resfriado común) para enfermedad común y prevalencia S800 (Contusión de la rodilla) para seguro obligatorio de accidentes de tránsito. En los diversos análisis transversales entre las variables se encontraron patologías con altos porcentajes que a pesar de hacer su evaluación desde diferentes perspectivas, seguían dando valores superiores de prevalencia, lo que indica que efectivamente en la población analizada las incapacidades laborales otorgadas fueron en gran parte por enfermedades del sistema respiratorio, seguido por las enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conectivo y en tercer lugar ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias, todas estas clasificadas según si fueron adquiridas en el trabajo, accidente o fuera de la institución educativa, según fuese el caso.

Teniendo en cuenta que durante el periodo de tiempo analizado se otorgaron 940.747 días de incapacidad, por lo cual considerando que sean docentes del menor grado y que obtienen el mínimo sueldo según las tablas salariales de Fecode, debido a que cada día de incapacidad médica es pagado por la entidad de previsión social (según el salario que reciba), se gastaron al menos 23 billones de pesos por todos los días de ausentismo del periodo 2015-2019.

Referencias

1. Decreto 1278. Por el cual se expide el Estatuto de Profesionalización Docente. Bogotá; 2002 Junio 19.
2. Arango D, Arrieta E, Sepúlveda C, Vélez M. Informe de seguimiento sobre salud y estabilidad en el empleo. Medellín: Centro de Estudios Sociales y Laborales; 2018.
3. Comité Mixto OIT-OMS. 9na Reunión. ; 1984.
4. Martínez E, Saldarriaga J. Factores asociados al ausentismo laboral por causa médica en una institución de educación superior. Revista Facultad Nacional de Salud Pública. 2007; 25(1): p. 9-32.
5. Lozada M. La docencia: ¿un riesgo para la salud?. Avances en Enfermería. 2005; 23(1): p. 18-30.
6. Guan Y, Ling K, Ying P. Systematic review on the prevalence of illness and stress and their associated risk factors among educators in Malaysia. Journal Plos. 2019 Mayo 28.
7. Goulart E, Novaes M. Estrés entre los profesores de la enseñanza fundamental de las escuelas públicas estatales. Psicologia em Estudo. 2008; 13(4): p. 847-857.
8. Gómez G, González V, Londoño S. Percepción de los docentes frente a la carga laboral de un grupo de instituciones educativas colombianas del sector público. Revista Espacios. 2019; 4(2): p. 26.
9. Macías Y. Ausentismo laboral por origen médico durante el período julio 2017 a junio 2018 de los docentes de una corporación educativa. Universidad de Antioquia; 2018.
10. Castro C, Sánchez A.. Salud y trabajo de docentes de instituciones educativas distritales de la localidad uno de Bogotá. Avances en enfermería. 2013 Julio 1; 31(2): p. 30-42.
11. Medeiros A, Vieira M. Work absenteeism due to voice disorders in Brazilian schoolteachers. 2019;35. Cadernos de Saúde Pública. 2019; 35(1).

12. Fasecolda. Se reducen las enfermedades laborales, pero aumentan las incapacidades en Colombia. [Online].; 2019. Available from: <https://fasecolda.com/sala-de-prensa/fasecolda-en-linea/noticias/noticias-2019/noviembre/se-reducen-las-enfermedades-laborales-pero-aumentan-las-incapacidades-en-colombia>.
13. Pino S, Ponce G. Comportamiento de la enfermedad laboral en Colombia 2015-2017. Revista Fasecolda. 2019;(175): p. 48-55.
14. Pinilla B, Hernández B, Polo B, Gómez C, Rodríguez C, Mejía D, et al. Ausentismo laboral, reintegro y rehabilitación. Primera ed. Bogotá: Sociedad Colombiana de Medicina del Trabajo; 2020.
15. Organización Mundial de la Salud. El número de accidentes y enfermedades relacionados con el trabajo sigue aumentando. [Online].; 2005 [cited 2020 Noviembre 9]. Available from: <https://www.who.int/mediacentre/news/releases/2005/pr18/es/#:~:text=Las%20enfermedades%20profesionales%20m%C3%A1s%20comunes,por%20exposici%C3%B3n%20a%20agentes%20pat%C3%B3genos>.
16. Arrieta E, Fernández C, Sepúlveda C, Vieco J. Tercer informe de seguimiento sobre ausentismo laboral e incapacidades médicas. Medellín: ANDI; 2019.
17. Körner A, Robalino M. Estudios de casos en Argentina, Chile, Ecuador, Mexico, Peru y Uruguay. Santiago de Chile: UNESCO; 2005.